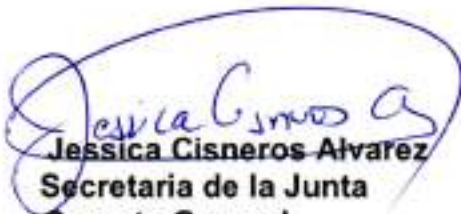


ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA VL ABOGADOS S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los nueve días del mes abril del dos mil dieciocho, siendo las trece horas, en Calle tercera 604-A y las Monjas, se reúnen los accionistas de la Compañía VL Abogados S.A., con el objeto unánime de constituirse en Junta General Ordinaria de accionistas. Comparecen los señores: Leonidas Humberto Villagrán Cepeda, por sus propios derechos, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de 1 dólar cada una; y, por los derechos que representa de Héctor Villagrán Cepeda propietario de 400 acciones ordinarias y nominativa de 1 dólar cada una; y, Sra. Jessica Alexandra Cisneros Alvarez, en calidad de Gerente General de la compañía. Actúa como Secretaria la señora Jessica Cisneros Alvarez y como Presidente Ad-hoc el señor Leonidas Villagrán Cepeda. La Secretaria con vista del libro de acciones y accionistas certifica la presencia total del capital pagado. Acto seguido el Presidente ad-hoc declara instalada la sesión aprobándose por unanimidad el siguiente orden del día: **PRIMERO:** Conocer y aprobar el informe de Comisario y administración, así como las cuentas, balance general y estados financieros por el ejercicio 2017.- En consecuencia, la Junta resolvió por unanimidad: Aprobar el informe de Comisario y administración, como las cuentas, balance general y estados financieros. En virtud de que se refleja en los estados financieros que la compañía cuenta con utilidades en este ejercicio, estas serán repartidas a los trabajadores conforme al porcentaje que les corresponde por ley, y en cuanto a los accionistas, esto se discutirá en próxima Junta. **SEGUNDO:** Designación de Comisario. Se designó como Comisario a la señora Joselyn Tatiana Salcedo Pulla. La Junta autoriza al Gerente General para que fije la retribución correspondiente al Comisario. Por no haber asunto adicional que tratar, se suspendió la sesión para redactar esta acta, la misma que se leyó íntegramente a los asistentes, quienes la firman en señal de aceptación a todos sus términos.


Leonidas Villagrán Cepeda
Accionista
Apoderado de Héctor Villagrán C.
Presidente Ad-hoc de la Junta

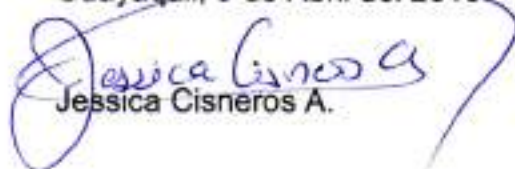

Jessica Cisneros Alvarez
Secretaria de la Junta
Gerente General

COPIA
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA VL
ABOGADOS S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los nueve días del mes abril del dos mil dieciocho, siendo las trece horas, en Calle tercera 604-A y las Monjas, se reúnen los accionistas de la Compañía VL Abogados S.A., con el objeto unánime de constituirse en Junta General Ordinaria de accionistas. Comparecen los señores: Leonidas Humberto Villagrán Cepeda, por sus propios derechos, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de 1 dólar cada una; y, por los derechos que representa de Héctor Villagrán Cepeda propietario de 400 acciones ordinarias y nominativa de 1 dólar cada una; y, Sra. Jessica Alexandra Cisneros Alvarez, en calidad de Gerente General de la compañía. Actúa como Secretaria la señora Jessica Cisneros Alvarez y como Presidente Ad-hoc el señor Leonidas Villagrán Cepeda. La Secretaria con vista del libro de acciones y accionistas certifica la presencia total del capital pagado. Acto seguido el Presidente ad-hoc declara instalada la sesión aprobándose por unanimidad el siguiente orden del día: **PRIMERO:** Conocer y aprobar el informe de Comisario y administración, así como las cuentas, balance general y estados financieros por el ejercicio 2017.- En consecuencia, la Junta resolvió por unanimidad: Aprobar el informe de Comisario y administración, como las cuentas, balance general y estados financieros. En virtud de que se refleja en los estados financieros que la compañía cuenta con utilidades en este ejercicio, estas serán repartidas a los trabajadores conforme al porcentaje que les corresponde por ley, y en cuanto a los accionistas, esto se discutirá en próxima Junta. **SEGUNDO:** Designación de Comisario. Se designó como Comisario a la señora Joselyn Tatiana Salcedo Pulla. La Junta autoriza al Gerente General para que fije la retribución correspondiente al Comisario. Por no haber asunto adicional que tratar, se suspendió la sesión para redactar esta acta, la misma que se leyó íntegramente a los asistentes, quienes la firman en señal de aceptación a todos sus términos. F)F).-

Es Igual a su original, que consta en el libro de actas de la Compañía, a la cual me remito en caso necesario.

Guayaquil, 9 de Abril del 2018


Jessica Cisneros A.

LISTA DE ASISTENTES

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VL ABOGADOS S.A., CELEBRADA EL 9 DE ABRIL DEL 2018.-

Los asistentes son:

1.- Sr. Leonidas Humberto Villagrán Cepeda.

Propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, las cuales le confieren cuatrocientos votos.

Apoderado de Héctor Villagrán Cepeda, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, las cuales le confieren cuatrocientos votos

Presidente ad-hoc de la Junta

2.- Sra. Jessica Cisneros Alvarez, Secretaria de la Junta y Gerente General.

Lo certifican,

Leonidas Villagrán Cepeda

Jessica Cisneros Alvarez